MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC N° 529 /2013

Asunción, 29 de noviembre de 2013

Señores
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A
Tel.: 756 319
e-mail: myficsa@rieder.net
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Adquisición de Útiles y Materiales Eléctricos"**, se realizo de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma:

- **PIRO'Y S.A** por un monto total de **Gs. 275.218.968** (Guaraníes doscientos setenta y cinco millones doscientos diez y ocho mil novecientos sesenta y ocho)

Según Resolución de La Dirección General Nº 457 /13 de fecha 29 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Concurso de Oferta N° 31/13.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. ANA LETICIA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de UOC
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

GMail by Google

notificacion snpp CD 31/13

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES <uocsnpp@gmail.com> 30 de noviembre de 2013 13:29
Para: myficsa@rieder.net

mf.pdf
157K

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC N° 598 /2013

Asunción, 29 de noviembre de 2013

Señores
PIRO'Y S.A
Email: elizabeth.leite@lumicorp.com.py
Tel.: 249-2000
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada para la "**Adquisición de Útiles y Materiales Eléctricos**", el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, por un monto total de **Gs. 275.218.968** (Guaraníes doscientos setenta y cinco millones doscientos diez y ocho mil novecientos sesenta y ocho), sujeto a disponibilidad presupuestaria para dicho periodo, según Resolución de La Dirección General Nº 451 /13 de fecha 29 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 31/2013.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Póliza de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto total del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. ANA LETICIA SEGOVIA MARSÁ

Gmail by Google

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES <uocsnpp@gmail.com>

notificacion snpp CD 31/13

1 mensaje

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES <uocsnpp@gmail.com> 30 de noviembre de 2013 13:30
Para: elizabeth.leite@lumicorp.com.py

PIROY.pdf
222K